

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCIPIT
CONSULTORES ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los once días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las dieciséis horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Perales N45-39 y calle De las Guindas, sector Monteserrín, contando con la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A., y de igual forma por unanimidad tratar como orden del día, el siguiente:

1. Conocimiento y adopción de resolución al informe presentado por el Gerente General, sobre su administración correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y adopción de resolución al informe presentado por la Comisaria Principal, correspondiente al año económico del 2012.
3. Conocimiento y adopción de resolución sobre presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente, para que cumplan dichas funciones durante el año 2013
5. Resolución sobre el destino de los resultados, correspondientes al año 2012.

Los accionistas presentes, y los derechos a voto que le corresponden de acuerdo a las acciones pagadas, son los que a continuación se pasan a detallar:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Alberto Domingo Buendía Bicand	19.840
María Esther Jara Pinos	4.960
TOTAL	24.800

Preside la Junta la señora María Esther Jara Pinos en calidad de presidenta de la Compañía; y, actúa como secretario Ad- Hoc el doctor Stalin Saltos; verificado el quórum con la presencia del total del capital pagado, la misma instala la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE RESOLUCIÓN AL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, SOBRE SU ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Se pone en conocimiento y a consideración de la Junta General, el informe correspondiente al año 2012, presentado por el Gerente general de la compañía EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A.; después del debate y análisis respectivo, el mismo es aprobado por los accionistas de forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE RESOLUCIÓN AL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA PRINCIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONÓMICO DEL 2012.

La Comisaria Principal procede a presentar su informe respecto a la marcha administrativa y económica de la Compañía durante el año económico que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012; luego de conocido, el mismo se somete a consideración de la Junta General y es aprobado de forma unánime por los accionistas asistentes.

3. CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Seguidamente se procede a presentar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012; la Junta General los analiza y luego de conocer sus resultados, procede a aprobarlos con el voto unánime de los accionistas presentes.

4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA CUMPLIR DICHAS FUNCIONES DURANTE EL AÑO 2013.

La Junta General de Accionistas por la excelente labor realizada en el año 2012, decide ratificar y designar de forma unánime a Cecilia Isabel López Dávila como comisaria principal y a Martha Elizabeth Torres Zambrano como su Suplente.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

La Junta General de Accionistas respecto a la utilidad obtenida por la compañía EXCIPIT CONSULTORES ASOCIADOS S. A., durante el ejercicio económico del año 2012, que asciende a un valor de 28.159,04 dólares, resuelve que sea colocada en la cuenta de utilidades acumuladas.

Una vez tratados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha la misma se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión siendo las 17 horas.

Para constancia de la actuado, firman la presente acta de Junta General Ordinaria, los Accionistas y el señor Secretario Ad Hoc que certifica.



Alberto Domingo Buendía Bicand
ACCIONISTA



María Estner Jara Pinós
ACCIONISTA



Dr. Stalin Saltos B.
SECRETARIO AD HOC